

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **23757** JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente en méritos del procedimiento Diligencias Previas n.º 23/04/19, que se instruye por el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 23 de Almería, se cita y se llama a Yassin el Bohary, hijo de Mohamed y Soadia, natural de Ibn Fahloum (Marruecos), con fecha de nacimiento 1 de enero de 1988, con NIE número Y-7014260-X, con último domicilio conocido en c/ Virgen de Monserrat, n.º 32, 1.º-4.º de Ripollet (Barcelona), para que dentro del término de 15 días, contados desde la publicación del presente, comparezca ante este Juzgado Togado, con sede en la calle General Luque, n.º 2, 04002 de Almería (Acuartelamiento "La Misericordia"), bajo apercibimiento, si no comparece, de ser declarado Rebelde. Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades, y ordeno a los agentes de la Policía Judicial, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado investigado procedan a su captura y puesta a disposición de este juzgado.

Almería, 24 de mayo de 2019.- El Juez Togado, Jesús Ayala González.

ID: A190030997-1